

La OEA elegirá al sucesor de Luis Almagro el 10 de marzo de 2025

La Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrará el 10 de marzo de 2025 una sesión extraordinaria de su Asamblea General para elegir al nuevo secretario general del organismo en sustitución de Luis Almagro, quien concluirá su mandato.

El Consejo Permanente de la OEA, reunido en Washington, aprobó este miércoles una resolución que establece el calendario para la elección el próximo año tanto del secretario general como del secretario general adjunto.

Surinam y Paraguay han expresado su intención de postular candidatos para la Secretaría General, ocupada durante dos mandatos consecutivos por el uruguayo Luis Almagro, quien inició su gestión en 2015 y fue reelegido en 2020.

La resolución aprobada convoca un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el lunes 10 de marzo de 2025 en Washington con el objetivo de elegir al sucesor de Almagro, cuyo mandato vence el 25 de mayo del mismo año.

Los Estados miembros interesados deberán postular a sus candidatos a secretario general el 3 de febrero y esos aspirantes deberán detallar sus propuestas durante una sesión del Consejo Permanente que se celebrará el 10 de febrero.

También se convoca otra sesión de la Asamblea General, para el lunes 5 de mayo de 2025, en la que se elegirá al nuevo secretario general adjunto, un puesto ocupado por el beliceño Néstor Méndez desde 2015.

Por ahora, Surinam y Paraguay han expresado su intención de postular para secretario general a sus ministros de Exteriores, Albert Ramdin y Rubén Ramírez Lezcano, respectivamente.

Para ser elegido secretario general, el candidato debe lograr el apoyo de la mayoría simple de los Estados miembros, es decir 17 votos.

De los 35 países que llegaron a formar parte de la OEA, hoy hay 32 Estados activos, dado que Cuba fue excluida en 1962, Nicaragua abandonó el organismo en 2023 y Venezuela no participa en el organismo.

Con información de La Verdad